

CUADERNOS DE ACTAS



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE MOLINOS

Nº107

29 de junio de 2.007

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE JUNIO DE 2.007

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

D. MATEO ANDRES HUESA

CONCEJALES:

D. CARMELO BALAGUER VERDIEL

D^a AMELIA RANCAÑO AZCARATE

D^a ELISA MARTINEZ ALGAS

D. SANTOS VILLACIAN ANGULO

D. MIGUEL JOSE HERRERA MARTIN

D. JAVIER SOLER LAHOZ

SECRETARIA:

D^a RAQUEL MARRODAN PEREZ

En la Casa Consistorial de Molinos, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de junio de dos mil siete; previa convocatoria al efecto se reúne el Pleno de esta Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria.

Preside el Sr. Alcalde y asiste Secretaria que da fe del acto.

Constituido por tanto el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, la Presidencia declara abierta la sesión, disponiendo que se inicie por la Secretaria la lectura del asunto incluido en el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACION BORRADOR ACTA ANTERIOR.- Habiendo sido entregada a los Sres. Concejales copia el borrador del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión de constitución celebrada el pasado día 16 de junio de 2.007, queda aprobada por unanimidad tal y como venía redactada.

2.- ORGANIZACIÓN COMISIONES AYUNTAMIENTO.- De acuerdo a lo establecido en el art. 35.2 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el art. 124 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades

Locales y art. 36.1 del mismo texto legal, se aprueba por unanimidad el número y denominación de las Comisiones será el siguiente:

1º. Teniente de Alcalde: D. Carmelo Balaguer Verdiel
2º. Teniente de Alcalde: D^a. Amelia Rancaño Azcárate

a) JUNTA DE GOBIERNO: D. Mateo Andrés Huesa
D^a. Elisa Martínez Algas
D. Santos Villacián Angulo

b) COMISION ESPECIAL DE CUENTAS, ECONOMIA Y HACIENDA:
Depositario: D^a. Amelia Rancaño Azcárate
Vocales: D. Mateo Andrés Huesa
D. Miguel Herrera Martín

c) COMISION DE PERSONAL:
Presidente Delegado: D. Mateo Andrés Huesa
Vocales: D^a Amelia Rancaño Azcárate
D. Javier Soler Lahoz

d) COMISION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, URBANISMO Y AGUAS:
Presidente Delegado: D. Carmelo Balaguer Verdiel
Vocales: D^a. Amelia Rancaño Azcárate
D. Javier Soler Lahoz

e) COMISION DE ACCION SOCIAL, FESTEJOS, ASUNTOS SOCIALES, ASOCIACIONES , EXPOSICIONES DE ARTE Y CULTURA:
Presidente Delegado: D^a. Elisa Martínez Algas
Vocales: D. Mateo Andrés Huesa
D. Santos Villacián Angulo

f) COMISION DE TURISMO Y GRUTAS:
Presidente Delegado: D^a. Elisa Martínez Algas
Vocal: D. Miguel Herrera Martín

g) COMISION DE PATRIMONIO CULTURAL:
Presidente Delegado: D^a. Amelia Rancaño Azcárate
Vocales: D. Mateo Andrés Huesa
D. Santos Villacián Angulo

h) COMISION DE MEDIO AMBIENTE, JARDINERÍA, AGRICULTURA, GANADERIA, MONTES Y COOPERATIVA:
Presidente Delegado: D. Carmelo Balaguer Verdiel
Vocal: D. Javier Soler Lahoz

i) COMISION DE SANIDAD:
Presidente Delegado: D^a. Elisa Martínez Algas
Vocal: D. Miguel Herrera Martín

j) REPRESENTANTES EN ORGANOS COLEGIADOS:

CRA SOMONTANO BAJO ARAGON: D^a. Elisa Martínez Algas
CONSEJO DE SALUD: D. Santos Villacián Angulo
PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO: Amelia Rancaño Azcárate

3.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES.- .- Las Sesiones ordinarias se celebrarán cada cuarenta días aproximadamente, preferiblemente los viernes de tarde-noche, y las sesiones extraordinarias se celebrarán cuando sean necesarias, de acuerdo con la importancia o urgencia del asunto a tratar, en los términos señalados en los arts. 46.2 a) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 115 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de orden del Sr. Presidente, siendo las veintiuna cuarenta y cinco horas, de lo que yo, la Secretaria certifico mediante la presente acta.